



MARINA promueve la proyección del género femenino y se une al “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”

- Mujeres navales cursan la especialidad “Piloto Aviador Naval de Ala Móvil” (helicóptero) y realizan su primer vuelo “SOLO”, para calificarse como Comandantes.
- La jefatura de máquinas de un buque de la Armada de México hoy se encuentra a cargo de una mujer, mismo que es considerado el tercer cargo en precedencia a bordo de las unidades de superficie.

Para la Secretaría de Marina-Armada de México impulsar el desarrollo de la mujer se ha convertido en uno de sus objetivos; y con pequeños o grandes pasos, según la perspectiva desde la cual se vea, cada día las acciones que realiza, denotan la importante y constante participación de éstas, que son uno de los pilares para el logro de su misión.

Ejemplo de ello, son historias como la de la Teniente Olga Ramírez que desde el año 2019 se convirtió en la primera Jefa de Máquinas de un buque de la Armada de México y la de las oficiales Pilotos Aeronavales, María Isabel Jiménez y Citlalli Nieto, que el próximo año se convertirán en las primeras mujeres especialistas en comandar Unidades de Ala Móvil (helicópteros) de la Armada de México, lo que representa un paso más para el género femenino, al incursionar en espacios de la SEMAR en los que anteriormente prevalecía la participación de personal masculino; siendo con acciones como estas, con las que **la SEMAR se promulga en contra de cualquier tipo de violencia hacia la mujer.**

En este sentido, en días pasados ambas oficiales piloto realizaron su primer vuelo de entrenamiento en “SOLO” al mando de los controles de vuelo de un helicóptero adscrito a la Escuela de Aviación Naval, surcando el aire de La Paz, Baja California Sur, sede del crisol donde se forman oficiales para operar las Unidades Aéreas de Ala Fija y Móvil de la Armada de México, mismos que se desempeñarán profesionalmente como Oficiales y Capitanes en las Bases y Escuadrones Aeronavales de la Institución para desarrollar operaciones en las Zonas Marinas Mexicanas como salvaguardar la vida humana en la mar y mantener el Estado de Derecho.

El curso de la especialidad como Piloto Aviador Naval de Ala Móvil comprende 120 horas de vuelo en diferentes fases de entrenamiento, donde los discentes desarrollan los conocimientos, capacidades y destrezas para operar los helicópteros de la Armada de México en diversas actividades que se llevan a cabo dentro del desempeño de funciones, como Marina de Guerra y Guardia Costera; acciones en las que una vez concluida su formación, las oficiales Jiménez y Nieto empeñarán sus metas profesionales al servicio del pueblo mexicano.

-MÁS-

Nota Informativa25 de noviembre 2020
Ciudad de México

A su ingreso, estas dos jóvenes, al igual que sus compañeros masculinos iniciaron sus estudios con el Módulo I “Escuela de Tierra” en el cual se imparten las asignaturas teóricas de la especialidad, con las que se prepararon para el Módulo II “Escuela de Aire”, mismo que se enfoca en los vuelos a bordo del helicóptero de instrucción Schweizer S-333, comenzando con la asignatura “PRESOLO”; al final de esta etapa, tanto las dos oficiales como los demás discentes efectuaron un vuelo de verificación y al obtener resultados satisfactorios, avanzaron de nivel para realizar su primer vuelo “SOLO” (únicamente el cursante de la especialidad, sin instructor a bordo), mismo que las oficiales Jiménez y Nieto realizaron con éxito en días pasados.

Posteriormente, las siguientes asignaturas que cursarán serán enfocadas a desarrollar las diferentes técnicas y tácticas que se emplean a bordo de las Unidades Aeronavales de la Armada de México como vuelo Táctico, vuelo de montaña, vuelo con dispositivos de visión nocturna NVG, vuelo en formación, entre otras.

Piloto Aviador Naval de Ala Móvil es la especialidad que cursan actualmente las oficiales Jiménez y Nieto, quienes se han convertido en las primeras mujeres que la realizan, hecho que sin duda alguna representa un parteaguas en la historia de la Aviación Naval y una inspiración para el género femenino en la Armada de México.

Por su parte, la oficial Olga Ramírez se desempeña como jefa de máquinas del buque de apoyo logístico ARM “Libertador”, dotado con una tripulación de 80 elementos, de los cuales, 11 son mujeres, quienes participan en el desarrollo de las órdenes de operaciones para coadyuvar en la seguridad interior del país, salvaguardar los mares mexicanos y realizar las funciones que corresponden a la Institución como Armada de México.

La oficial Ramírez se ha convertido en la primera mujer en desempeñar el cargo como Jefa de Máquinas en una unidad de superficie de la Armada de México, lo que representa para ella no sólo un sentimiento de orgullo, sino de también de responsabilidad al ser ejemplo y guía de mujeres y hombres de mar. En las unidades de superficie se realiza un trabajo en equipo día a día, es por ello que hombres y mujeres dejan de lado el género, para trabajar como personas especialistas en las diferentes ramas.

Hechos como estos, representan a la mujer naval empoderada, por ello, con el orgullo de continuar avanzando en materia de inclusión, igualdad y no discriminación, la Secretaría de Marina-Armada de México reconoce la determinación y entereza de la mujer naval y de las oficiales Ramírez, Jiménez y Nieto, dignas representantes del género femenino, ya que sus logros representan no sólo un resultado institucional y personal, sino un logro más para el empoderamiento de la mujer mexicana.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-